

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional  Instituto Nacional para Sordos	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:01
		FECHA: 23/08/2018

PROCESO:	Medición y Mejora - Informe Pormenorizado	FECHA DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		08	07	2019

RESPONSABLE DEL PROCESO:	Todos los Procesos
---------------------------------	--------------------

FECHA DE SEGUIMIENTO	REALIZACIÓN DEL	Fecha de inicio: 01-03-2019
		Fecha de terminación: 30-06-2019

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Evaluar el Sistema de Control Interno del INSOR, correspondiente al cuatrimestre comprendido entre el 01 de marzo al 30 de junio de la vigencia 2019 del Instituto Nacional para Sordos, presentando el avance alcanzado en cada uno de los componentes que integran la estructura del MECI, a fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas trazadas para el periodo en mención.

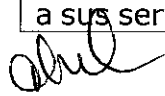
DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Se realizó la evaluación al Sistema de Control Interno del INSOR correspondiente al cuatrimestre del 01 de marzo al 30 de junio de la vigencia 2019, donde se verificó el avance en cada uno de sus componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, arrojando lo siguiente:

1. Ambiente de Control

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas trazados para la vigencia de 2019, el INSOR viene trabajando en el fortalecimiento de su ambiente de control con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Para lo que se evidenció la realización de Comité de Coordinación de Control Interno el 30 de abril donde se aprobó la política de gestión del riesgo, se socializó la evaluación realizada al plan de acción por la dependencia de Control Interno, se aprobó la matriz con los riesgos de seguridad digital y se aprobaron ajustes realizados al plan anual de auditoría. E igualmente es la instancia donde se dan los lineamientos por parte de la Alta Dirección para el manejo del Sistema de Control Interno.

Así mismo, para crear un ambiente de control, el Instituto también ha brindado capacitación a sus servidores, en los siguientes temas: sistemas de información, uso de las Tics, proyectos,



planes y programa del MEN, con respecto a la Discapacidad Auditiva, Fundamentos de gestión del conocimiento, Capacitación en evaluación del desempeño, COPASST reporte e investigación de accidentes laborales, comité convivencia laboral funciones, actos y condiciones inseguras - peligros y riesgos, Elementos de protección personal - riesgo biológico, hábitos de vida saludable, matriz de riesgos, manejo de la herramienta SIIF, taller de lengua de señas, manejo de archivo, SECOP II, Capacitaciones en manejo de la herramienta ORFEO, Capacitación Supervisión de Contratos, , inducción personal nuevo, aplicativo del sistema de gestión de calidad, preparación para el retiro, educación financiera, Curso 50 Horas SG-SST, funciones y responsabilidades de la brigada socialización de procedimientos de emergencia y simulacros de evacuación, preparación de presupuesto, inducción sistema de gestión ambiental, modelo integrado de planeación y gestión V2, separación en la fuente de residuos (Reciclaje y residuos peligrosos), rotulado de productos químicos, uso eficiente del papel - reciclaje y separación de residuos, manejo de residuos peligrosos.

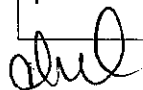
Se evidenció baja participación por parte de los servidores en las capacitaciones brindadas por el Insor, pese a los esfuerzos realizados por parte de Gestión del Talento Humano. Convirtiéndose en una debilidad para la entidad, teniendo en cuenta la importancia que tienen estos métodos de formación para los servidores en el desarrollo de sus tareas diarias.

Se evidenció que el INSOR trabajo en programas de bienestar y vida laboral desarrollando las siguientes actividades: día de la mujer, día del hombre, cumpleaños de los servidores, día del niño, día de la secretaria, programa Prepensionados: me preparo para mi pensión, día del trabajo, día de la madre, introducción a la cultura organizacional, día del medio ambiente, día del padre, día Nacional del Servidor Público, publicación de información de la caja de compensación, programas de vivienda, semana de la salud: salud oral, salud visual, prevención del cáncer, manejo del estrés.

Desde la Alta dirección, con liderazgo de Talento Humano, se diseñó e implementó la campaña institucional con la cual se socializó el Código de Integridad, esta actividad se desarrolló en dos jornadas con una participación de 40 asistentes, donde se evidenció un alto nivel de apropiación del código en el desarrollo de la actividad resaltando el compromiso de los valores y principios del servidor público y del Instituto.

2. Evaluación del Riesgo

Este segundo componente fue gestionado desde la alta dirección, desde allí fueron impartidos los lineamientos por medio de los cuales se identificaron los riesgos de gestión y corrupción para la vigencia de 2019, con el liderazgo de la oficina de Planeación en su rol como segunda línea de defensa, donde realizó mesas de trabajo con cada uno de los 14 procesos, en medio de las cuales se revisaron, identificaron, valoraron los riesgos y se actualizó el mapa de riesgos para la presente vigencia.



Del mismo modo se evidenció que el proceso de TICS formuló matriz de riesgos de seguridad de la información en cada uno de los 14 procesos. De esta manera se evidenció que la metodología de Administración del Riesgo adoptada por el INSOR, está acorde con la Guía para la Administración del Riesgo, definida por el Departamento de la Función Pública – DAFT y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015.

La dependencia de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento como tercera línea de defensa, presentó informe de evaluación y seguimiento a los riesgos formulados por el instituto, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia de 2019. Este informe se dio a conocer a la Dirección y a la oficina de planeación quien en su rol como segunda línea de defensa lo remitió a cada uno de los procesos.

3. Actividades de Control

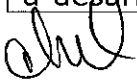
El INSOR desarrollo actividades de control que ayudaron a la mitigación de los riesgos a través de los siguientes puntos de control: Mapa de Riesgos Institucional, en el cual se establecieron los riesgos que afectan a la entidad obteniendo 36 riesgos de gestión y 10 riesgos de corrupción con periodicidad de evaluación cuatrimestral, batería con 54 indicadores con evaluación y seguimiento trimestral.

Estos seguimientos fueron realizados por las tres líneas de defensa de manera articulada, comenzando por el reporte realizado por los procesos como primera línea de defensa, en los cinco primeros días siguientes a la terminación del periodo definido; aplicando la campaña de carrera de reportes diseñada por la oficina de planeación. Por consiguiente, estos reportes son consolidados por la oficina de planeación como segunda línea de defensa y evaluados por la dependencia de Control Interno como tercera línea de defensa. En los resultados obtenidos se evidenció el logro de las metas propuestas para el primer trimestre y cuatrimestre de la vigencia de 2019 correspondientes.

Así mismo la dependencia de Control Interno, diseño la estrategia para fortalecer la cultura del autocontrol en el INSOR. Esta estrategia está orientada a mejorar la capacidad de control de los funcionarios y contratistas, identificar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna y hacer del Instituto una entidad con mejor control de riesgos de su gestión.

De la misma manera la dependencia de Control Interno realizó informes de seguimiento al Plan de Acción, Austeridad del Gasto, Ejecución Presupuestal, Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Seguimiento PQRS, Informe de Control Interno Contable; por medio de los cuales brindó alertas a la Dirección del Instituto, estableciéndose como un punto de control que ayuda a la toma de decisiones y al mejoramiento continuo.

El Instituto también avanzó en la elaboración de documentos con el fin de que las actividades a desarrollar quedaran documentadas y publicadas en el Sistema Integrado de Gestión, de



fácil acceso a cada responsable de dar trámite adecuadamente, en los tiempos establecidos y dentro de la normatividad vigente; por esta razón es que en el Instituto se crearon en cada uno de los procesos: procedimientos, políticas, modelos y normograma.

Finalmente se observó que otro de los controles definidos fueron las auditorias programadas para la vigencia a los procesos de Gestión de TIC, proceso de Bienes y Servicios – Comisiones empleados públicos y gastos de desplazamiento para contratistas y al proceso de Gestión Documental, con el resultado de estas auditorías se formularán planes de mejoramiento que ayudarán a dar cumplimiento a los objetivos propuestos en cada uno de estos procesos y del Instituto en General.

4. Información y Comunicación

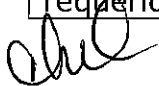
En este componente el INSOR con el fin de cumplir con las políticas, directrices y mecanismos de procesamiento y generación de datos actualizó y publicó el registro de activos de información de la entidad por proceso y se encuentra publicado en la página web del instituto.

El 10 de junio se enviaron nuevamente las tablas de retención documental al Archivo General, con el fin de que se realicen los respectivos ajustes y sean aprobadas.

Las redes sociales se han convertido en los medios de comunicación directa entre las personas en tiempo real. Por tal motivo en el INSOR se han venido implementando con el fin de ayudar a cumplir su objeto fundamental de *"promover, desde el Sector Educativo, el desarrollo e implementación de Política Pública para la inclusión Social de la Población Sorda"*, Por consiguiente, para este cuatrimestre se evidenciaron las siguientes publicaciones: 159 en Facebook, 199 en Twitter, 48 en YouTube, 50 en Instagram, donde se observó un alto grado de participación de la población sorda con sus comentarios y me gusta en cada una de estas publicaciones; constituyéndose en herramientas formidables de información comunicación entre el Instituto y la Población Sorda.

Internamente el INSOR cuenta con el "Boletín Entrenos", el correo institucional y el chat (Escuadrón Insor), campañas internas, fondos de pantalla, protectores de pantalla, publicaciones en la cartelera de atención al ciudadano, carteleras digitales, publicaciones en intranet, reuniones con servidores sordos, charlas con expertos; a través de los cuales, y bajo la administración de la oficina de comunicaciones se realizan las divulgaciones de la información con el fin de que los servidores del instituto estén actualizados con la información relevante de manera rápida y eficaz, apoyando de esta manera el Sistema de Control Interno del Instituto.

Adicionalmente y con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, el Instituto ha venido publicando toda la información requerida por ley en su página web <http://www.insor.gov.co/home/>.



5. Actividades de Monitoreo

Las actividades de monitoreo se han venido realizando desde la alta dirección quien ha dado los lineamientos como línea estratégica, con la realización de Comités Directivos, donde se hace seguimiento a la gestión a fin de dar cumplimiento a sus objetivos institucionales. Así mismo la primera línea de defensa, conformada por los líderes de proceso, realizan monitoreo permanente de sus actividades formuladas en Plan de acción y planes operativos, como también a sus indicadores y controlan sus riesgos. La segunda línea de defensa en cabeza de la oficina de planeación pese a que ha venido desarrollando las actividades de consolidación de los reportes de los diferentes temas, no realiza el monitoreo y evaluación. La tercera línea de defensa ha venido desarrollando las actividades de seguimiento y evaluación correspondiente.

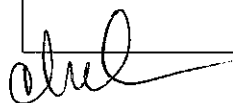
La dependencia de Control Interno en su rol de evaluador independiente realizó seguimiento a los diferentes temas así: Planes de Mejoramiento, Indicadores de Gestión, Plan de Acción, Riesgos de Gestión y Corrupción, Informe de la Gestión contractual – SIRECI, Informe de Austeridad, Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción, Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Ciudadanía, Seguimiento Ejecución Presupuestal, Informe de Seguimiento al Plan Sectorial, Plan de adquisiciones, arqueos de almacén, arqueos de caja menor, seguimiento FURAG, seguimiento a teletrabajo, evaluación de los controles implementados por el instituto.

En este cuatrimestre se realizaron dos auditorías en el Instituto: Una al proceso de Gestión de TICS y la otra a proceso de Bienes y Servicios – Comisiones empleados públicos y gastos de desplazamiento para contratistas, de las cuales se encuentran en proceso la elaboración de los planes de mejoramiento.

Con el fin de hacer más efectivo y eficiente el monitoreo y evaluación a cada una de las metas trazadas para el periodo, la oficina de Planeación diseño una herramienta llamada PowerApps-INSOR2.2019 en la cual cada uno de los procesos reporta en tiempo real los avances alcanzados en las actividades formuladas para el periodo con el fin de lograr las metas propuestas.

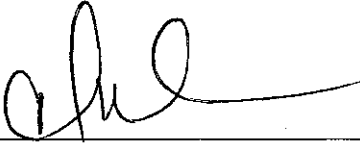

OBSERVACIONES

- ✦ Se recomienda a la oficina de Planeación, como segunda línea de defensa realizar el monitoreo y evaluación de los diferentes reportes realizados por los procesos.



FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

- ✦ Teniendo en cuenta que la capacitación es la base de la gestión de calidad en las entidades, se recomienda que, desde talento Humano en articulación con los jefes y coordinadores de cada área, se creen estrategias con el fin de que exista mayor participación de los servidores del Insor a las diferentes capacitaciones con el fin de ayudar a desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para fortalecer el desempeño en el desarrollo de las actividades en el día a día.
- ✦ Se recomienda al proceso de Gestión del Talento Humano, revisar el Plan Institucional de Capacitación formulado para la vigencia de 2019, teniendo en cuenta que se evidenció el documento con programación para la vigencia de 2018.
- ✦ Se recomienda continuar con los reportes oportunos con el fin de seguir realizando los seguimientos en los tiempos establecidos.
- ✦ Se resalta la gestión realizada por el INSOR en cada uno de sus procesos para este cuatrimestre donde se dio cumplimiento en los objetivos y metas trazadas para el periodo.
- ✦ El INSOR ha diseñado y mantenido efectivamente su Sistema de Control Interno con la implementación del MECI, en sus cinco componentes, donde se formularon actividades para cada uno de ellos y trabajando articuladamente con las tres líneas de defensa junto con la línea estratégica.

ASESOR DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO
<p>Firma. </p>	<p>Firma. </p>
<p>Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza</p>	<p>Nombre: Zenaida Buitrago</p>